

“UNA FACULTAD DE ENFERMERIA HUMANISTA, EQUITATIVA, JUSTA Y SOLIDARIA QUE RESPONDE A LOS DESAFÍOS QUE LE IMPONE EL CUIDADO A LOS SERES HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL CONTEXTO ACTUAL”



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Enfermería

PROPUESTA DECANATURA

2022 - 2025

ANA LIGIA ESCOBAR TOBÓN

Esta propuesta inicia con una breve descripción de la historia de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, luego esboza el panorama que tenemos y la situación de estudiantes, docentes y personal administrativo, posteriormente se profundiza en los cuatro ejes fundamentales, sus retos y finalmente se esbozan los proyectos que tiene la propuesta. Los ejes y proyectos son estos: La Docencia contempla 15 proyectos, La Investigación 1 proyecto, La Extensión 5 proyectos y La Gestión de procesos académicos, Administrativos, Financieros y de Infraestructura Física 4 proyectos.

1 EJE: LA DOCENCIA

RETO 1. EXCELENCIA ACADÉMICA CON CALIDAD Y CALIDEZ ARTICULACIÓN CON:

1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2. EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

1. Nuestra Gente
2. Nuestra Economía
3. Nuestro Planeta
4. Nuestra Vida
5. Nuestra Gobernanza.
- 6.

3. PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2017-2027

Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

4. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2024

- a. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global.
- b. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI.
- c. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria.
- d. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario.
- e. Consolidación de la permanencia universitaria.
- f. Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios.

1.1 PROYECTO **“REENCONTRARNOS Y APRENDER DE LO VÍVIDO”**

Este proyecto contempla la adaptación a la nueva normalidad de estudiantes, docentes y administrativos y se enmarca en el inicio de una etapa académica que, aunque tiene restricciones, posibilita el desarrollo de actividades de aprendizaje y socialización con las que hasta hace poco no se contaban.

Por lo tanto, adaptarnos requerirá del tiempo que cada uno se tome para ello y en el cual la expresión de lo que se vive, se siente y se cree es fundamental para avanzar en el camino. En este proyecto es imprescindible la inclusión de aquellos que habitan no solo el ambiente interno, también será necesario los que moran en el ambiente externo de la facultad y quienes fungen como vecinos a su alrededor.

Para la implementación de lo anterior, se realizarán mesas de trabajo con docentes, estudiantes, personal administrativo con posibilidad de alcance de participación de otras Facultades y personas del entorno cercano para realizar un trabajo comunitario por el cuidado de la salud de las personas como responsabilidad social universitaria y de esta forma realizar un diagnóstico participativo de necesidades que se acompañe posteriormente de un plan de acción conjunto que apoye todas las partes. En este sentido la propuesta busca favorecer a la institución a nivel interno con acuerdos sobre el manejo del ruido, la seguridad entre otros y para las personas del entorno externo el

ofrecimiento de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

1.2 PROYECTO **“FORMACIÓN DE ENFERMERAS Y CIUDADANOS DEL MUNDO”**

Establecer un espacio y tiempo institucional que fortalezca la cátedra de Formación Ciudadana, liderados por docentes y estudiantes en el que se articulen elementos teóricos, prácticos y de contexto para que los estudiantes de la Facultad de Enfermería, a partir de sus aprendizajes, experiencias, ejercicios ciudadanos y prácticas políticas, se pregunten y debatan sobre la política, la ética, la ciudadanía, la constitución y la democracia, y su relación con la disciplina de enfermería y el aporte al liderazgo(2).

1.3 PROYECTO **“LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL SIGLO XXI Y LA POSTPANDEMIA”**

La implementación del nuevo currículo plantea la posibilidad de responder a las necesidades de formación en enfermería con un componente humanista que responda a los requerimientos del contexto en el que tiene implícito el currículo integrador(3) que atraviesa de manera transversal todos los cursos de formación en Enfermería y en el que además se busca la forma de anular la fragmentación que ocurre con la separación de las áreas temáticas no relacionadas además de que intenta organizar los aprendizajes comunes de las destrezas de vida que son consideradas esenciales para la formación de todos los seres humanos. De esta manera, se requiere iniciar la fase de implementación y en esta se resalta la evaluación y retroalimentación permanente que trace las reorientaciones que este currículo deba tener para ser el norte que guíe este proceso.

De la misma forma, es importante seguir profundizando en estrategias que fortalezcan la implementación de metodologías para la evaluación de los resultados del aprendizaje en el programa de pregrado de enfermería, atendiendo a los lineamientos del Decreto del Ministerio de Educación No. 21795 del 19 de nov. de 2020(4).

1.4 PROYECTO **“LA VIRTUALIDAD LLEGÓ PARA QUEDARSE”**

La inclusión de las TICs como apoyo a la presencialidad en el entorno de aprendizaje es una experiencia positiva que nos deja la pandemia por Covid 19, la cual no solo facilita el acceso, sino también la inclusión con criterios de calidad y excelencia académica. Este proyecto pretende identificar en cada uno de los cursos ofrecidos en pregrado y posgrado la viabilidad de integrar diferentes modalidades para su ofrecimiento, presencial, con apoyo de TICs o ambas, vincular la alteridad presencialidad y virtualidad impactará en la movilidad y también en los gastos en

infraestructura.

1.5 PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DE LA FACULTAD”

Promover la asistencia a los múltiples cursos que ofrece la Universidad en pedagogía, administración y otros será una prioridad para consolidar y robustecer el conocimiento del talento humano de la Facultad, sin embargo, a esto se le debe adicionar una formación específica en el área de saber disciplinar, en nuestro caso la enfermería. Para ello se debe desarrollar un plan de capacitación por departamento que incluya al personal docente vinculado, de cátedra y administrativo en el que se intente orientar y/o profundizar según el perfil sobre la disciplina de enfermería.

Así mismo, como parte del relevo profesoral, ofrecer un apadrinamiento de profesores que lleguen a la Facultad con la intencionalidad de hacer la carrera docente con el fin de mejorar las posibilidades de vinculación mediante el concurso público de méritos de la Universidad.

De igual forma se alentará a los docentes en la utilización de la plataforma de <https://udearroba.udea.edu.co/> y la asistencia al Diplomado Integración de TIC a la Docencia, Profe Ude@, Enseñar desde casa entre otros.

Así mismo, favorecer la cualificación docente en programas que fortalezcan la esencia del ser docente y los desafíos que tiene implícita la Educación Superior, como son la formación en Maestrías y Doctorados, además de facilitar el ascenso en el escalafón docente como muestra de la calidad de los procesos formativos de los mismos.

1.6 PROYECTO: ARTICULAR EL PREGRADO CON EL POSGRADO

Realizar foros académicos conjuntos sobre problemas de cuidado que nutran el pregrado y el posgrado. También la socialización de los avances de las investigaciones que adelantan o sueñan, como un espacio que se fortalezca en doble vía. Lo anterior acompañado de una flexibilidad curricular que permita el tránsito de estudiantes en cursos de pregrado, posgrado y de extensión.

1.7 PROYECTO: HACIA UNA CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE QUE PERMITA TENER CRITERIOS DE CALIDAD ACADÉMICA, REGISTROS CALIFICADOS VIGENTES Y CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS.

Enriquecer los procesos de autoevaluación instaurados como cultura de la facultad, en la que cada actor de ella se capacite, conozca los planes de mejoramiento y asuma la corresponsabilidad que le compete en la consecución de los logros. Dentro de las estrategias para organizar los procesos de Autoevaluación, Acreditación y Registros calificados de los diferentes programas de la Facultad está el conocer y socializar por parte de todos los integrantes de la comunidad el Decreto del Ministerio de Educación No. 21795 del 19 de nov. de 2020 (4) y participar del desarrollo de una agenda de trabajo con seguimiento permanente para el cumplimiento de esta meta en el que se cuente con la modernización y actualización de procesos en los diferentes ejes misionales (docencia, investigación, extensión, administración).

Finalmente, gestionar el registro calificado de nuevos programas identificados por la comunidad académica, articulados alrededor de núcleos problemáticos disciplinares e interdisciplinares, que interroguen retos globales y locales como el cuidado de la creciente población de adultos mayores de la transición demográfica.

1.8 PROYECTO CONSOLIDACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Identificación, actualización y fortalecimiento de los convenios de docencia con otras instituciones a nivel nacional e internacional, promoviendo las pasantías académicas con otras instituciones y de esta manera facilitar los procesos de movilidad de estudiantes y docentes con el fin de enriquecer el conocimiento y su intercambio.

Consolidar las comunidades académicas y redes de conocimiento para el desarrollo del ejercicio profesoral tanto en el ámbito nacional como internacional que incluya capacitación docente en acceso a convocatorias y formulación de proyectos internacionales.

1.9 PROYECTO PRESENCIA DE LA FACULTAD EN LAS REGIONES

Análisis y puesta en marcha de la extensión del Pregrado a la región del Oriente Antioqueño en el que la planta profesoral este soportada en egresados que vivan en la Región y de esta manera aprovechar estrechar los lazos con ellos.

Además, se deben establecer redes colaborativas con los Hospitales de la región y con la Universidad Católica de Oriente que ofrece el programa de enfermería de manera tal que ambas instituciones se fortalezcan y apoyen en la docencia, la extensión y la investigación.

1.10 PROYECTO: OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN REGIONES

Nuevos programas de educación superior de la facultad previo estudio de factibilidad ofertados en las subregiones por fuera del Valle de Aburrá en los que se instauren rutas y estrategias de aprendizaje a distancia en entornos no presenciales en el contexto de COVID-19, la pandemia y pospandemia, con utilización de la transferencia de conocimiento a través de plataformas digitales, tutoriales, aplicaciones móviles, redes sociales u otros.

1.11 PROYECTO: BIENESTAR PARTE FUNDAMENTAL DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL.

Fortalecer el programa de bienestar estudiantil a través de la información actualizada y oportuna que contribuya a una mayor captación de estudiantes en los Programas de Bienestar de la Universidad.

Así mismo, consolidar este proyecto con programas de salud mental, asesoría pedagógica, salud sexual y reproductiva más allá de la anticoncepción y también el desarrollo de habilidades para la vida, afrontamiento de conflictos, fortalecimiento de la autoestima y otros que harán parte de las necesidades que se detecten en la comunidad académica como forma de tener en cuenta en un proceso de formación integral que fortalezcan el buen vivir.

De otro lado, ofrecer de manera permanente cursos y actividades de ocio que permitan la capacitación en áreas diferentes, y que sean de interés de profesores y estudiantes.

También para los padres de familia de los estudiantes ofrecer adicionalmente a la reunión de inducción que se debe realizar con ellos, un programa para establecer un contacto más cercano que posibilite una mejor comunicación y que incluya actividades educativas, lúdicas y de ocio.

“ Caminemos por nuestra Facultad” Visitas guiadas por la Facultad de Enfermería dirigida exclusivamente a los padres de familia, con la finalidad de explorar los espacios, conocer la historia y la dinámica que se vive al interior.

1.11.1 CUIDANDO CON Y PARA LA COMUNIDAD ACADEMICA”

Resignificar el proyecto que ha tenido la facultad en la búsqueda de la permanencia universitaria y trabajar con mayor ahínco después de la pandemia por Covid 19 es una prioridad de vuelta a la nueva normalidad en el Proyecto de Extensión. Es así como se observa la falta de asistencia de algunos estudiantes a clases que podrían configurar a futuro una deserción del programa; es urgente

establecer una forma de escuchar sus necesidades y su situación para ofrecer alternativas de solución y aprovechar el uso de las TICs. Así mismo, se deben fortalecer las tutorías y la teleorientación con posibilidad de apoyo por psicología, pues en tiempos de pandemia y postpandemia las estadísticas ilustran que la salud mental en los jóvenes y adultos se ha deteriorado(5).

1.11.2 PREPARACIÓN PARA LA VIDA LABORAL

Realización de Talleres con estudiantes del VIII semestre en el que ellos puedan además de expresar sus sentimientos, capacitarse para el inicio de su vida laboral de tal manera que conozcan todas las situaciones que están alrededor de un proceso de selección en cualquier institución de orden público o privado y que va desde la postulación para un cargo, la presentación de la hoja de vida y las referencias personales hasta la entrevista.

1.11.3 INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Lograr sentido de pertenencia con el ALMA MATER es fundamental para salir adelante en todos los ejes misionales, por ello la importancia de conocer y reconocer todos los procesos académico-administrativos que se tienen en ellos, además de los lineamientos curriculares y disciplinares en el caso de los docentes, para insertarnos y articularnos de manera adecuada a la vida universitaria y a los procesos cambiantes del mundo actual.

1.11.4 VINCULACIÓN DE LOS EGRESADOS

Actualizar de manera permanente la base de datos de los egresados con los cuales se difundirán los cursos de extensión, los pre y posgrados, así mismo las ofertas de inclusión como docentes en los programas de extensión.

De igual manera, consolidar el desarrollo de la capacitación permanente desde extensión en las regiones, con el vínculo de Secretarías de salud, organizaciones sociales y comunitarias y el trabajo por proyectos con egresadas.

También se incentivará de manera masiva la participación en los diferentes comités de la facultad en la cual tienen asiento con voz y voto en la toma de decisiones. Para lo anterior se tendrán en cuenta los aprendizajes adquiridos en estos tiempos de pandemia que posibilitarían su participación y es la inclusión de la virtualidad como posibilidad de tenerlos nuevamente en casa.

Favorecer la articulación con los egresados que se encuentran en la representación de las organizaciones de enfermería de la región y del país, como una estrategia para la vinculación de la

academia en el desarrollo de la enfermería.

EJE: LA INVESTIGACIÓN

RETO 1. LA INVESTIGACIÓN COMO FUENTE INAGOTABLE EN ARTICULACIÓN CON LA DOCENCIA Y LA EXTENSIÓN

ARTICULACIÓN CON:

1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2. EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS: Nuestra Gente-Nuestra Economía-Nuestro Planeta-Nuestra Vida-Nuestra Gobernanza.

3. PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2017-2027

Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

4. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2024

- a. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global.
- b. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI.
- c. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria.

2.1 PROYECTO. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Diseñar estrategias para el fortalecimiento de la investigación pertinente y al servicio de la docencia, la ciencia y con proyección social en las que se propenda por el fomento de redes de

investigación disciplinarias, interdisciplinarias, transdisciplinarias e interculturales en la que se incluyan la gestión de nuevas fuentes de financiación para la investigación como son los Macroproyectos con Minciencias, Proyectos de regalía, entre otros.

Además, incentivar la participación de los docentes y estudiantes en las diferentes convocatorias de la Universidad y externas y propiciar el apoyo del Centro de Investigación de la facultad para la consecución de estas.

De igual forma, fortalecer la formación de los docentes en investigación cualitativa y cuantitativa mediante cursos dirigidos a ellos, en los que el producto final sea un proyecto de investigación que pueda ser inscrito ante el SUI y que también pueda aplicar a las convocatorias.

De otro lado, incentivar la participación de estudiantes en el semillero de investigación, y en la formación flexible en investigación como posibilidad para articularse a proyectos dirigidos por docentes.

Así mismo, generar una estrategia para que se vinculen los egresados a los grupos de investigación y más específicamente a las investigaciones como coinvestigadores.

Además, en la búsqueda de la internacionalización, liderar macroproyectos de investigación con Universidades aliadas a nivel nacional e internacional que impulsen además de la preservación y racional utilización del medio ambiente y que fomente la consolidación de una adecuada cultura ecológica como parte del entorno en el que vivimos.

Además de seguir profundizando en la educación en nuestro campo disciplinar, se debe incentivar la investigación en educación, máxime cuando estamos ad portas de la implementación de un nuevo currículo en el que se incluirán nuevos cursos, estrategias didácticas, evaluaciones y modalidades de práctica, por ello es importante articular a los 5 grupos de investigación reconocidos por Colciencias que tenemos en esta ardua e interesante misión de investigar para crear y rediseñar formas que orienten no solo el currículo si no a las personas que lo hacen posible.

Finalmente, motivar la inclusión de actividades de extensión y docencia a los proyectos de investigación como forma de articular los tres ejes misionales para la formación integral de excelencia académica.

3. EJE: EXTENSIÓN

RETO 1. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN EN ARTICULACIÓN CON LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN Y CON PRESENCIA EN LA SOCIEDAD Y LAS

REGIONES

ARTICULACIÓN CON:

1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2. EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS: Nuestra Gente-Nuestra Economía-Nuestro Planeta-Nuestra Vida-Nuestra Gobernanza.

3. PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2017-2027

Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

Democracia, gobierno universitario y convivencia Una universidad democrática, transparente y abierta a la sociedad.

Estrategias de acompañamiento específico, atención especializada, reconocimiento, protección y promoción de la diversidad, desarrolladas hacia la integración de los estudiantes para su buen vivir. Ciclos de vida de la comunidad universitaria Encuentro de proyectos de vida y diálogos de saberes.

4. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2024

- a. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global.
- b. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI.
- c. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria.
- d. Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional.

- e. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario
- f. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz.

3.1 PROYECTO **“VOLVER A HABITAR NUESTRA CASA”**

Proyecto del buen vivir de la comunidad de la Facultad, en la que se establezcan estrategias de intervención relacionadas con el clima organizacional, partiendo de un diagnóstico actualizado y que estén soportadas en el respeto al otro y a las diferencias. Retomar el programa de CUIDARTE que posibilitó otros lazos en la facultad a través del fomento del arte y la cultura en la comunidad académica.

“Conversemos con la decana” reuniones periódicas con los diferentes grupos de la facultad, en las que se verbalicen las situaciones que inquietan a la comunidad académica y en la que además se planteen alternativas de solución para su intervención rápida y efectiva. Aprovechar además estos espacios para difundir en lo que van las comunidades académicas y hacia donde se orientan los proyectos.

Por otro lado, se debe instaurar una estrategia de resolución de conflictos que contemple las fases previas de mediación a nivel de la Facultad antes de escalar a alguna instancia de la Universidad y la que en ningún caso tendrá carácter punitivo.

De la misma forma y no menos importante es la optimización y reacondicionamiento de los recursos físicos y tecnológicos ya existentes (espacios, aulas, laboratorios, computadores) en una facultad que cada vez habitamos más personas, con amplias diferencias intergeneracionales.

3.2 PROYECTO: **SISTEMA DE COMUNICACIONES**

Establecer un Sistema de Comunicaciones que permita la difusión, divulgación y visibilización de todos los procesos a nivel interno y externo, mediante el diseño e implementación de un plan anual de comunicaciones en el que además se incluya un programa de marketing de programas, servicios y el ofrecimiento del portafolio de educación continua con diversas modalidades de ofrecimiento, presencial, con ayuda de las TIC o bimodal.

De esta forma, la implementación de un sistema de comunicaciones al servicio de la docencia, la investigación y la extensión permitirá crear, informar, educar y articular con una mirada estratégica a los diversos públicos de la Facultad y el mundo al establecer ejes de generación de contenidos y

relacionamiento con medios de comunicación a través de comunicación digital y comunicación gráfica.

3.3 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO PARA LA PROYECCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Consolidación del grupo de extensión en el que se tenga especial énfasis en la capacitación sobre mercadeo, asesoría, consultoría y gestión de proyectos que dejen rentabilidad social y económica a la Facultad.

Igual de importante es innovar en extensión y ello requiere de estrategias de captación de profesionales de enfermería en los cursos ofertados para lo cual se pueden utilizar los convenios de docencia como forma de contraprestación con estas instituciones y por otro lado vincular como docentes a los profesionales que lideren estos procesos en las instituciones. Adicional a esto, analizar la posibilidad de un trabajo colaborativo con otras unidades académicas de la universidad, que permita responder a las necesidades de la comunidad y de los egresados y que a su vez genere rentabilidad social y económica.

3.4 PROYECTO EDUCACIÓN CONTINUA PERTINENTE CON LA DISCIPLINA Y CON LOS SUJETOS DE CUIDADO

Fortalecimiento del programa de desarrollo profesional permanente y educación continua que proyecte un amplio abanico de posibilidades de formación acordes a las situaciones de cuidado de las personas y al contexto en el que se vive. Ejemplo: manejo de alta tecnología para el cuidado de los pacientes con alta dependencia de tecnologías avanzadas: ECMO, perfusión, cateterización, formación profesional para el cuidado de adultos mayores. De la misma manera explorar la posibilidad de formación para el empleo de cuidadores de personas en los diferentes rangos de edad en Ciudadela Occidente.

De igual importancia de requiere el concurso por la consecución y elaboración de proyectos que incluyan las políticas de enfoque diferencial, de género e interculturalidad consolidadas tanto en la investigación como en la extensión y que aporten al conocimiento sobre la Universidad y la sociedad.

Así mismo, propiciar eventos académicos y de extensión pertinentes en gestión de los servicios de salud a nivel clínico como comunitario, reconociendo el liderazgo de la facultad en la estrategia de

Atención primaria en salud (APS) en Antioquia.

3.5 PROYECTO: LA ARTICULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS: UNA INTERACCIÓN CON EL MUNDO

Sistematizar la práctica académica y articularla a la extensión es fundamental, debido a que esta se da en la interacción con los entornos y el diálogo de saberes que se origina en ese encuentro entre la universidad y los diferentes sectores sociales que posibilitan la conexión de la producción de conocimiento con las verdaderas necesidades de la sociedad en la que se articula la docencia y la investigación, y favorece relaciones de reciprocidad con la sociedad. Por tanto las prácticas también se proyectan como espacio de creación y de innovación para las relaciones interinstitucionales e intersectoriales nacionales e internacionales.

Así mismo, articular el Semillero de Investigación a proyectos de innovación que se generen en las prácticas académicas de los estudiantes y así se enlazarían los tres ejes misionales.

Para responder a las necesidades de escenarios de prácticas con calidad, clínicos y no clínicos, en la facultad, y teniendo en cuenta el proceso de transformación curricular que plantea más tiempos y más escenarios de práctica acorde con las exigencias del Ministerio de Salud, es necesario conformar un equipo de trabajo con tiempo suficiente para un relacionamiento constante y de calidad con las instituciones, que esté al tanto y responda oportunamente a las exigencias normativas del estado, que trabaje en red con los demás comités y las demás unidades académicas de la universidad en el que se disponga de un sistema de información y comunicación mediado por las TICS para facilitar y agilizar el cumplimiento de requisitos de los estudiantes y profesores para estas. De otro lado, se debe permitir y facilitar las pasantías de estudiantes de la facultad en el exterior y de estudiantes externos en nuestra facultad en articulación con las unidades de relaciones internacionales de la universidad.

Por último, es necesario que este equipo de trabajo que dirija las prácticas académicas, también investigue en el área, y de la mano con el centro de investigaciones de la Facultad generar conocimiento que aporte a la toma de decisiones argumentada y desde la voz de los diferentes actores de la facultad.

4. EJE: GESTIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ARTICULACIÓN CON:

1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2. EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS: Nuestra Gente-Nuestra Gobernanza- Fortalecimiento organizacional

3. PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2017-2027

Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

Democracia, gobierno universitario y convivencia, Una universidad democrática, transparente y abierta a la sociedad

Ciclos de vida de la comunidad universitaria.

Encuentro de proyectos de vida y diálogos de saberes.

4. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2024

- a. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global.
- b. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI.
- c. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria.
- d. Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional.
- e. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario

f. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz.

4.1 PROYECTO: **GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EFECTIVA**

Identificar y fortalecer la gestión de capacidades de la planeación universitaria utilizando la transformación tecnológica para la sistematización de los procesos académicos y administrativos. De otra parte, capacitar a todo el grupo administrativo en lo que tiene que ver con el sistema de costos financieros de todos los programas, proyectos y/o servicios

4.2 PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA FACULTAD**

Apoyar y fortalecer la Revista de Investigación en Enfermería de manera que se mantenga o ascienda en la clasificación de Publindex. Así mismo incentivar y acompañar a los docentes para publicar en ella, como forma de difusión y apropiación social del conocimiento.

4.3 PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**

Acompañar y abogar por que la construcción de “casa vieja” propicie espacios que contribuyan a mejorar las condiciones locativas y ambientales en las que se desarrolla la academia, además de que estos sean amigables con la naturaleza y el medio ambiente.

4.1.4. Proyecto: **CONSOLIDACIÓN DE RELACIONES DE CONFIANZA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA FACULTAD.**

Mostrar transparencia en la gestión de la Facultad mediante la rendición de cuentas de la dependencia y la cual ilustre el manejo racional del gasto.

Referencias Bibliográficas

1. Universidad de Antioquia- Facultad de Enfermería. Acerca de la Facultad [Internet]. Available from: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/enfermeria/enfermeria>
2. Consejo Técnico Nacional Enfermería., Colombia. AN de E de, Tribunal Ético Nacional de Enfermería, Organización Colegial de Enfermería, Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería, De AN, et al. Política Nacional de Enfermería y Plan Estratégico 2020-2030. 2020.
3. Vars GF, Beane JA. Integrative curriculum in a standards-based world (EDO-PS-00-6). Washington, DC Off Educ Res Improv (ERIC Doc Reprod Serv No ED 441 618). 2000;
4. Ministerio de Educación. Resolución número 21795 de 2020. Diario Oficial No. 51.503 de 19 de noviembre de 2020 2020 p. 35.
5. Bai W, Xi H-T, Zhu Q, Ji M, Zhang H, Yang B-X, et al. Network analysis of anxiety and depressive symptoms among nursing students during the COVID-19 pandemic☆. J Affect Disord [Internet]. 2021;294:753–60. Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0165032721007515>